

Campaña de Comunicación Gastronomía 2020

Código de Contratación (MCFV-19-2020)

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia, certamen Mediterránea Gastronomía 2020.

FECHAS DE CELEBRACIÓN.

Del 8 al 10 de noviembre de 2020.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Centrales de Medios o Agencias de Medios que sean expertas **en la planificación, negociación y compra de espacios en medios** online y offline.

Se encargará de cerrar los acuerdos comerciales con los medios que Mediterránea Gastronomía, considere oportunos, según las especificaciones técnicas adjuntas.

Se valorarán propuestas que mejoren la campaña de comunicación.

Los contenidos y la producción correrán a cargo de Gastronomía.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El certamen de Feria Valencia Mediterránea Gastronomía pondrá en marcha desde el **1 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2020** una campaña de medios para su promoción.

La publicidad se efectuará tanto en medios especializados en gastronomía como generalistas.

Las inserciones tendrán que aparecer en medios impresos, digitales y audiovisuales (televisiones y radios) a través de:

- **BLOQUE 1.- Contenido desde el 1 de octubre al 10 de noviembre de 2020 en:**
 - Contenidos y cobertura en Levante EMV.
 - Contenidos y cobertura en Las Provincias.
 - Contenido y cobertura en Cadena Ser.
 - Contenido y cobertura en COPE.

- **BLOQUE 2.- Banners y faldones en posiciones privilegiadas en (mínimos):**
 - Levante EMV.
 - Las Provincias.

- **BLOQUE 3.- Cuñas de radio desde el 1 de octubre al 10 de noviembre:**
 - Mínimo 30 cuñas de 20 segundos en COPE
 - Mínimo 30 cuñas de 20 segundos en Cadena Ser
 - Mínimo 30 cuñas de 20 segundos en Onda Cero.
 - Mínimo 30 cuñas de 20 segundos en 97.7
 - Mínimo 30 cuñas de 20 segundos en 99.9 Valencia.

PRESUPUESTO MÁXIMO.

El presupuesto no podrá superar **los 10.000 € + IVA.**

FORMA Y PLAZO DE PAGO.

Por transferencia y a 60 días naturales a contar desde la fecha de la factura, emitida tras la recepción de las mercancías o prestación de los servicios. Fecha de pago, final de cada mes. Se valorarán otras formas de pago propuestas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La propuesta económica más favorable (que no tiene por qué ser la más barata), atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

PRECIO: Puntuación máxima 60 puntos.

60 puntos a la oferta con el precio más bajo, aplicando la siguiente regla proporcional al resto de propuestas:

$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 60$
--

CALIDAD: puntuación máxima 40 puntos. Se distribuyen en:

- Experiencia demostrable: máximo 20 puntos.
- También se valorará (máximo 20 puntos):
 - **Contenido desde el 1 de octubre al 10 de noviembre de 2020:**
Además de valorar el número de contenidos, también se valorará el contenido en otros medios escritos como eldiario.es, La Información, El periódico del Mediterráneo, El Mundo, La Vanguardia, El País, Público...
 - **Cobertura de medios escritos de la Feria Mediterránea Gastronomía del 8 al 10 de noviembre por los siguientes medios:**
Se valorará la cobertura en medios escritos como La Información, El País, eldiario.es, Público...
 - **Programas de televisión**
Se valorará la inclusión de entrevistas, reportajes y cobertura en directo de televisiones, especialmente nacionales, como TVE, La Sexta, Cuatro, À punt, Telecinco...
 - **Banners y faldones en posiciones privilegiadas:**
Además de los citados como “mínimos”, se valorará inclusión de banner en otras publicaciones especializadas y generalistas.
 - **Cuñas de radio desde el 1 de octubre al 10 de noviembre:**
Además de los citados como “mínimos”, se valorará inclusión de cuñas en otras cadenas de radio.
 - **Difusión en Redes Sociales:**
Se valorará la difusión por redes sociales en medios especializados y generalistas.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos

PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00h del 14 de septiembre.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

- La propuesta consistirá en una presentación de la empresa y su experiencia, para que pueda ser correctamente valorados los 20 puntos correspondientes del apartado CALIDAD.
- Se añadirá el presupuesto económico, con los datos parciales de cada uno de los BLOQUES 1, 2 y 3, la suma de los cuales será el total de la propuesta.
- La presentación de la propuesta se efectuará vía email, EXCLUSIVAMENTE a la dirección mc@feriavalencia.com, durante el periodo indicado. En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: “Propuesta Campaña de Comunicación Gastrónoma 2020 (MCFV-19-2020)”.

ASIGNACIÓN

La asignación se realizará por Mesa de Contratación, prevista su celebración del 15 al 18 de septiembre.

La Mesa de Contratación estará compuesta por:

Presidente: Esteban Piera.

Secretario: Federico Prat.

Vocal: Alejandro Roda

Vocal: María Comes.

Vocal: M. José Valero.

POLÍTICA DE MODIFICACIONES Y CANCELACIONES.

La celebración de los certámenes y todos sus servicios, están directamente relacionados con la evolución de su comercialización. Los datos aquí facilitados son estimados, pudiendo sufrir variaciones tanto al alza como a la baja.

Por todo ello, Feria Valencia no se hace responsable de los gastos derivados de la cancelación de la celebración de los certámenes por causas justificadas o ajenas a su voluntad.

OBSERVACIONES:

- Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Esteban Piera a través de su email (epiera@feriavalencia.com).
- Para cualquier duda sobre la prestación del servicio, contactar con María Comes a través de su email (mcomes@feriavalencia.com).
- En el email deberá figurar OBLIGATORIAMENTE en el campo asunto lo siguiente: “DUDA SOBRE LAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO (MCFV-19-2020)”.
- Se considera inhábil a efectos laborales, desde el 1 al 23 de agosto.

Departamento de Compras. Feria Valencia.
Campaña Comunicación Mediterránea Gastrónoma 2020

3 / 4

- Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.
- Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.
- La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.

Feria Valencia, a 28 de julio de 2020